"La Opinión"

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos

QUIBDÓ - CHOCÓ - COLOMBIA

Propietario y Director Tomás de A. Moreno

AÑO I ✦ Edición: 6 páginas. ✦ Julio 21 de 1.948 ✦ Valor: $ 0.10 ✦ NUM 73

Darío Echandía renunció el Ministerio de Gobierno, pero el Presidente Ospina no le aceptó la renuncia.

=(o)=

Desde hacía algunos días se venía comentando la renuncia que el señor Dr. Darío Echandía presentaría al Gobierno Nacional en víspera de reunirse el Congreso. Efectivamente, el 16 de julio se operó la renuncia. La determinación del señor Echandía se debió, entre otras razones, a dejar en libertad al Excelentísimo Presidente para que dispongan de la posición y por cuanto algunos sectores beligerantes del conservatismo no ven con buenos ojos la presencia del Jefe Liberal en la Cartera de Gobierno. Pero contra "lo que esperaban los facinerosos y sectarios, el Excelentísimo señor Presidente se obstuvo de aceptar la renuncia, y por el contrario, en patriótico mensaje en que exalta las cualidades de hombre de Gobierno del Dr. Echandía le invita a modificar su determinación y a que continúe al frente de la Cartera que para bien de la estabilidad democrática del país ha venido desempeñando.

Aunque el Dr. Echandía tiene deseos de asistir al Congreso, es el caso que indudablemente modificará su actitud y resuelva acompañar al Presidente Ospina en la ardua tarea de volver la normalidad a la República.

Valois Arce pide también el establecimieeto de una Agencia del Instituto de Abastecimiento.

=(o)=

A nuestra mesa de redacción ha llegado un comunicado en lo siguientes términos:

Bogotá, junio 25 de 1.948

Señor
Dr. Daniel Valois Arce.
Calle 17 No. 4 80
Apart. 306
L C

REF: Agencia en Quibdó.

En repuesta a su atenta carta del 17 de los corrientes, tenemos mucho gusto en comunicarle que próximamente daremos los pasos para organisar una Sud Agencia en Quibdó, valiéndonos en un principio del concurso de la Caja de Crédito Agrário, cuyos servicios nos han sido ofrecidos.

de Ud. atentamente:
Instituto Nal. de Abastecimiento

(Fdo.) Enrique Vargas N
Sub Gerente

SABIA USTE?

—(oo)—

Que un columnista del suplemento de Occidente postula al Director de La Opinión para la Contraloría Departamental? Que esta postulación es la primera noticia que tiene el señor Tomás de A. Moreno? Que el señor Moreno no le ha solicitado puesto a nadie? Que cuando supo en alguna célebre ocasión q' su nombre había sido

Pasa a la 3a. página.

En absoluto ambiente de cordialidad, se instalò el Tribunal Administrativo. El Dr. Carlos Hernán Perea fué elegido Presidente.

Como estaba indicado el viernes de la semana pasada tuvo lugar la instalación del H. Tribunal Administrativo del Chocó, con la presencia de los distinguidos profesionales, dres. Aureliano Perea Aluma, Carlos Hernán Perea y Germán Rueda Escobar.

En un ambiente de absoluta cordialidad, se procedió a hacer la elección de Presidente de la Corporación, la cual designación recayó en el magistrado, dr. Carlos Her-

Pasa a la 6a. pág.

Locos de Remate

No hemos aspirado a la Contraloría.

--(O)--

Un revoltillo de sandez y estupidez, es un artículo que trae el órgano que sirve de suplemento a Occidente, AFIRMACION. Los muchachos que lo dirigen se han dispuesto entrar al ruedo del cinismo. Son, como lo decíamos ayer pobres monteadatos a quienes el estadio parece que ejerció en ellos una fuerza contraproducente. Unas veces nos dicen PLANILLEROS. Les demostramos luego que el planilleo fue un invento de la casta a las que ellos defienden con el pomposo título de 'movimiento juvenil liberal'.

Otras veces resultamos nosotros d'aque siendo arribistas. Y si supieran nuestros lectores lo que significa arribismo La aplicación para nosotros es absurda. El pueblo chocoano sabe precisamente que contra ese malparido sistema hemos ido siempre; nos hemos rebelado contra los que han pretendido poner en juego esa telaraña burocrática o social. Otras veces nos han dicho gacetilleros. Qué mala adaptación del vocablo. Depende, eso sí, de la acepción que piensen darles.–

Y ahora ocurre que nosotros diz que estamos aspirando a la Contraloría Departamental y que por eso lisonjeamos y adulamos a los presuntos diputados. Estos pibes están locos de remate. Parece que es Bogotá el que los mantiene en un profundo marasmo. Ellos, en primer lugar

Pasa a la 3a. página

Congreso

--(oo)--

El Congreso de la República se instaló ayer.

Pasa a la 6a. página

Sabidillas para La Opiniòn

Mi hermanita, que no sufre satiriasis y sabe que no lleva muesta, me preguntaba un día sobre el concepto que tuviese yo de la "excomunión". Yo le dije. Depende: para un fanático romanista equivale a la pérdida y castigo en el infierno de su alma; algo así como el desprecio de los seres queridos, la persecución de fantasma y endriagos, un querer y no poder lo que es el alimento al cuerpo, como un mar perdido e imposible, o como la parálisis del cuerpo y del cerebro. Es el agotamiento y finiquito del espíritu, es el caos, la nada, es lo triste de la existencia humana. Quien está fulminado por el terrible anatema y es un contemplativo a la Savanarola, no tiene paz ni descanso; no come ni duerme y cuanto mira es de color escarlata, cuanto toca se le viene al suelo; el aire le es letal a sus pulmones; las fuentes, los ríos, y, la brisa, cuando mece las hojas de los árboles todas, todas le cantan una canción maldita. Es que la naturaleza lo repudia.

Doloroso es ver a esos seres desgracidos sobre quienes ha caído esa admonición infame. Pero para el que en nada cree es otra cosa. Ni los mortifica ni despavila el ánimo, no le dan importancia y muchos lo atribuyen a cosas de bagabundos vestidos con sotanas,

-Y el "que dirán"? Vuelve a preguntar mi hermana,

-Ese estado anímico, hermanita, lo padecen las almas en formas de exorcismo, a muchos han excomulgado y sin embargo no han tenido muerte afrentosa, dolorosa ni amarga como tantos religiosos. Te diré más: la tal "excomunión" es un "cañazo" para asustar tartufos, pero pierde su efecto y su eficacia cuando quien la recibe es tibio o es atrevidamente injusta la maldición.

Pero no es en nombre de Dios bajo cánones sagrados que la propulgan? Insiste mi hermana en preguntar.

-Cristo -le respondo- no maldijo ni siquiera a Longinos que le apuñaleó a mansalva; no la dijo a Herodes ni a Pilatos... ni siquiera a Judas, ni... a los parientes de éste, ni a los que ya no "pescan" con varas como Pedro.

La "excomunión", hermana mía, es una moda clerical como todas las modas, como el "papiadó", y el calzón "boque frasco". Prueba de ineficacia es que a los "malditos" no los ha partido un rayo ni tragado la tierra como nuestra abuela bajó a la tumba creyendo. Como ves, los curas tienen "su código" pero ignoran el nuestro. Ellos invocan Art. 2344: "Al que por medio de publicaciones periodísticas, discursos públicos o libelos, injurie directa o indirectamente al Romano Pontífice, a un Cardenal de la Iglesia Romana (vea a uno que no lo sea si se puede injuriar, añado yo) de un Legado del Romano Pontífice, a las Sagradas congregaciones romanas, a los Tribunales de la Sede Apostólica y a sus Oficiales Mayores o al Ordinario propio, y al que promueva aversión encubierta u odio contra los actos, decretos, decisiones o sentencias de los mismos, debe el Ordinario, no sólo a petición de parte, sino también de oficio, obligarlo, hasta con censuras, a dar satisfacción y castigarlo con otras penas o penitencias adecuadas, adecuadas, según lo exijan la gravedad de la culpa y la reparación del escándalo". Muy bueno: pero el Código Penal colombiano y no te asustes hermana, el que puede caer encima el lomo de cualquier traficante maquiavélico, dice en su Art. 184 "EL QUE EN CUALQUIER FORMA (subrayo yo) cometa violencia contra un empleado, funcionario público o encargado de un servicio público; o lo amenace, para obligarlo a ejecutar u omitir algún acto de sus funciones, incurrirá en prisión de seis meses a cuatro años".

¡Jesús! Esas cosas me asustan, Codi.

No son mías, chiquilla. Esas cosas las escribió quien las sabe y su aplicación debe ser como la excomunión, fulminante. Opino que mientras sufren el castigo del alma los excomulgados Ramón Lozano Garcés y Vitalino Robledo, el señor Juez del Trabajo, mientras llega su turno, que lo será en el espíritu, debe castigar la "carne" de quienes le han faltado.

Te van a excomulgar por atrevido Codi. Pobre niña! Acabo de recorrer los círculos del infierno de El Dante, y a pesar de no encontrar a Virgilio pude saber por la diabla que no hay penas en ese lugar para los excomulgados, que ya el grande escritor florentino no había escrito su obra cuandde nació el anatema. Me dijó más: que allí no reciben órdenes d' nadie y menos de desconocidos petrimetres que niegan sus deudas y excomulgan a quienes se las cobran.

Quibdó, julio de 1.948

Pedro Codi.

Porque es conservador, un Guarda-Línea es nombrado Telegrafista de

Opogadó No entiende nada de telégrafo

=(o)=

Opogodó, 10 de julio de 1.948.-

Señor

Propietario de 'LA OPINION'.-

QUIBDO

Para fines que le interesan a la opinión pública y viendo que es una institución en donde están forjados todos los intereses de los asociados, y como ese importante órgano que usted dirige está encargado de criticar las anomalidades, le envito para que coadyuve conmigo, en el sentido de hacer que el señor Inspector de Telégrafo, encargado de hacer los nombramientos de telegrafistas, en la zona del Chocó, dirija las cosas con discreción como hombre de buena reputación, hasta que llegue esta justa queja a oídos de sus jefes copartidarios.

Señor Inspector de Telégrafos: desde que se creó la oficina telegráfica de este lugar han venido sirviendo individuos de reconocida competencia y buena presentación social. Pero hemos visto, con suma extrañeza, que para remplazar al empleado que actualmente viene desempeñando el puesto en este lugar, sirviendo con todas las exabilidades del caso, ese remplazo se ha hecho con el guarda - líneas del sector Condoto- Nóvita, individuo éste que

Pasa a la 6a. página

Porque es conservador-

Viene de la 2a. pàg

no tiene conocimiento ninguno en la materia y que, a dudas penas podrá sentarse en el banco de la cartería, antes que en la mesa del telegrafista:-

A mi juicio, creo que ese señor, el único título que le acompaña para llegar hasese puesto es el de pertenecer a la filiación conservadora, dejando Ud: una cadena de jóvenes preparados, como lo son Jesús Antonio Rentería, Mario Machado, Ramiro Moreno; y no sigo enumerando porque no cabría en ei periódico esta lista; sólo que los señores nombrados tienen el [hoy delito], de pertenecer a las filas liberales.-

Señor Esteban Arango: Ud., a quien el gobierno le ha confiado esta importante misión tengo para preguntarle:

Sí le interesa más la política en sus funcionarios o el rendimiento y capacidad en el trabajo?.-

Usted debe observar que desde mucho tiempo ha venido desempeñando su cargo con buena puntuación, y no es preciso ni justo que ahora que el Chocó ha subido al décimoquinto Departamento tenga hombres de esa preparación como telegrafista.

Qué pasa?.-

El Chocó no necesita ni blanco, ni negro, ni mulato, ni mestizo, ni sambo, sino hombres de capacidades en el ramo que desempeñen.

Soy del señor director, servidor muy obsecuente,

Helio Ibargüen.

Pronto la Super Serie La Araña Negra en su Salòn Colombia

Importante entrevista con Dn. Guillermo Valencia

Mena, Inspector de Policía Local.

Nuestro deseo es procurar tranquilidad.

=(o)=

El público ha venido conociendo una serie de medidas dictadas por la Inspección de Policía, en cuya dirección está don Guillermo Valencia Mena, medidas que han merecido la crítica en pró y en contra de la ciudadanía.

Don Guillermo Valencia Mena sirve esa alta posición con desvelo y preocupación; con interés e inteligencia; con comprensión y acierto. De su acuciosidad y diligencia es testigo el pueblo de Quibdó.

Hemos tenido deseos de que la colectividad sepa por su boca cuál es el sentido y las proyecciones de las distintas medidas que se han adoptado a fin de que se juzgue sin apasionamiento y con el deseo expreso de servirle a Quibdó, tal cual se lo merece.

Nos pusimos en contacto con él, y con afabilidad contestó nuestro interrogatorio.

Así, pues, principiamos a abordarlo:

-Qué fin persiguen las medidas dictadas por la Inspección de Po-

Pasa a la 5a. página

Dn. Guillermo Valencia Mena.

A Isòfilo

(Los Supercampesinos)

--.--[oo]----

Pensaba ayer, y cuando ví a una distinguida dama acariciar su niño con palabras dulces, y llenas de ternuras que en el sentimiento de cada señora a quien el Creador les otorgó el don de procrear, permanecía incólume para todas: sentimiento noble, saturado de grandeza infinita para el bien humano.

Pero esta impresión tan llena de méritos, se convírtió en opuesta concordancia, cuando al siguiente día, ví de cómo otra dama que se las dá de buena madre, estropeaba a un níño de poca edad; y con garrote en mano le asestaba como a una serpiente NO COJAS LO QUE NO TE DAN, le decía, agregándole como buena propina, gran cantidad de palabras gruesas: híjo de . . . . maldecido, *desco*mulgado, y otras lindeces, que ellas entienden a manera de buen castellano. Que *no* confunda el lector, la palabra AJENO, con la sustracción de un artículo que no es de casa NO.-Era que el niño se había comido a hurtadillas una migaja de queso, se entiende que por hambre, ya por lo travieso de este ser, cuando todos pasamos por este campo de la adolescencia.

Castigar a un niño, por insignificancia tanta, fué cosa común en la edad medioeval, cuando dicen acá se amarraban los perros con longaniza, y le seguían juicio a los chivos [Nóvita]. Alguien me dijo que era hijo de crianza de de la señora en mención y si ello es asi, yo excomulgo a esos campesinos que le entregan sus hijos a los SUPER CAMPESINOS, que se vienen al pueblo, y con media ración de plátano, un racimo de bananos, medio almud de

Pasa a la 5a. pág

Zaher & Garcés Limitada.

QUIBDO - CHOCO

OFRECEMOS: Víveres y abarrotes al por mayor y al detal. Vinos nacionales y extranjeros, Licores Finos. y Los afamados cigarros 'La Princesa".

COMPRAMOS: BALATA almejor precio de la plaza

Por Nuestro lema: Estricto cumplimiento.

Telég: "ZAHERGARCES"- Tel: No 4 80

Epifanio Avarez C

TELEGRAFO

Víveresen general. Compra permanente de toda clase de pieles. Agencia del café puro "Almendra Tropical".

Surtido renovado por cada barco.

Estricto cumplimiento en sus transacciones.

Los mejores precios

Quibdó, Carrera primera Tel.59

ALVAREZ & GARCIA Limitada.

Antes José Matías Alvarez

Telégrafo "GARCIALVAREZ" Tel.77

Comercio en general.

Somos especialistas en víveres y demás artículos de primera necesidad, constantemente renovados y frescos.- Distribuímos los super cigarros 'LA CUBANA' y zuela cilindrada de Sabaneta-

Ventas al por mayor y al detal. Precios módicos

Locos de...

Viene de la 1a. pág.

viviendo donde vienen, ignoran que los asambleístas no están reuniéndose, y que posiblemente no se reunirán. Y van más allá: tienen un pensamiento de este viejo. Nosotros dizque le coqueteamos a la diputación conservadora para que nos den el voto. Nadie va más allá de la sospecha sino cuando ha transitado el tortuoso camino por el que se mueven los otros están transitando. Ellos que han sido los príncipes de las lisonjas y de la adulación, están entendiendo que nosotros seamos amigos de esa despreciable manera de vivir.

Ellos ignoran que el diputado conservador es el dr. Eliseo Arango, y a la vez ignoran que desde estas columnas hemos combatido sin temor y sin miedo a un hermano suyo, el señor Esteban Arango por sus maniobras políticas y por su manera atrabiliaria de manejar y dirigirse. Lo hemos hecho, porque nos diferenciamos de los pícaros, porque no calculamos nunca, ni calcularemos jamás.

Si ellos estuvieran en nuestro caso....... entonces se derretirían en alabanzas y en famosos epítetos para con el hermano del diputado. Bajamos, pues, un voto. En cuanto a los otros diputados, los doctores Diego Luis Córdoba y Evelio Valois nada más ingrata y peregrina la sugestión.

Nosotros, unidos a ellos con vínculos poderosamente políticos, no sólo ahora que son diputados, sino antes, hemos sentido por ellos gran predilección, sumo afecto y especial confianza. Y no con ellos no más, así ha sido con Mosquera Rivas, con Martínez Velásquez, con Gabriel Meluk, con Peres Aluma, con Neftalí Mosquera y así por el estilo. Y conste que estos últimos no son diputados. Recuérdese, antes de seguir adelante, que cuando se operó la elección de Valois A, el amo del señor José del Carmen Cuesta, don Ricardo Rodríguez Astié, fue el primero en atribuirse el triunfo de haberlo hecho colocar en la lista. Qué nombre tiene esto? Oportunismo, no es verdad? Por fortuna el señor Valois Arrunátegui conoce estos sistemitas de darse cuenta de que a alguien fue nombrado o elegido para algún puesto y echar a correr al telégrafo para felicitar al agraciado, dando a entender con esto que ellos fueron los prohombres de la influencia en la elección. A usanza de Camacho Ramírez, son precisamente los hombres de Afirmación los que afinan con este semicaudillo conservador.

La Opinión

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos.

QUIBDO | CHOCO

Una Alocución diferente

Con verdadero entusiasmo oímos al señor Gobernador leer su Alocución. No se trata de una Alocución que se hace, como siempre, el recuento de las obras realizadas, aunque esas obras pertenezcan a administraciones distintas y diferentes, ni se trata tampoco de llevar al ánimo de los asociados el formal resentimiento porque haya algún sector que no comulgue con las orientaciones del gobierno. Se trata de orientar a la opinión pública hacia campos de confraternidad y de progreso.

Porque en nuestra vida política y privada hemos propugnado por establecer en el Chocó un verdadero clima de comprensión, de fraternidad, sin distinciones odiosas y sin pervilegios mezquinos, por eso nosotros aplaudimos las manifestaciones del Gobernador. Nosotros tenemos que ser consecuentes con nuestra política de fraternidad chocoana. Tenemos que ser consecuentes con las prédicas que a diario exponemos a nuestros conciudadanos. Tenemos que ser lógicamente amigos de lo que nosotros promulgamos desde nuestro punto de vista de políticos militantes. Tenemos que corresponder al alto aprecio que nos ha dispensado el pueblo. Por eso, cuando se llega la oportunidad de aplaudir lo bueno que se haga, o de criticar acerbamente lo malo que se implante, lo hacemos sin miedo y con coraje.

No importa que algunos mentecatos, de esos que piensan con la cabeza del resentimiento y de la amargura, traten de desconocer nuestra labor, y se empinen sobre su propia miseria para endilgarnos epítetos groseros; nosotros seguiremos adelante. Y si para hacer del Chocó un pueblo consciente de su misión, próspero y luchador, amigo del trabajo es menester usar la violencia de la idea para descuajar tanta podredumbre, no sentiremos la menor congoja, ni nos temblará el deseo para hacerlo. A la fecundidad de la tierra no se llega muchas veces sino después de haber descuajado mucha selva.

Queremos consignar, como que significa la más fuerte identidad de nuestro pensamiento con el pensamiento del Gobernador, los siguientes apartes de la Alocución en referencia: "La explotación de la tierra y la industrialización del Departamento, son los sillares sobre los cuales descansa nuestro porvenir económico. El fomento y orientación de la producción primaria, la liberación de derechos aduaneros a las maquinarias y equipos de de fuerza motriz, la iniciación de investigaciones sistemáticas, la contratación de técnicos nacionales o extranjeros, las primas y premios a los mejores cultivos, pero por sobre todo el otorgamiento de créditos en condiciones ventajosas, por parte del instituto de Crédito Agrario Industrial y Minero, no sólo para la agricultura sino también para la pequeña industria, sin criterio rutinario, cicatero o de desconfianza, son medidas de fácil realización para la culminación de nuestras ansias de mejoramiento económico y social".

Esta última parte es todo un programa. Si alcanza

Pasa a la 6a. página

Sabía Usted?

Viene de la 3a. página

postulado para una alta posición, fue al despacho del Dr. Sergio Abadía Arango a manifestar que no había autorizado la postulación y que por consiguiente no debiera tenerse en cuenta, ya q' Moreno no está interesado en puestos públicos?

Que en ningún tiempo en la vida administrativa del Municipio de Quibdó se había dado la oportunidad de levantar el crédito municipal hasta el punto de que los pagos se hacían religiosamente y se llegaron a recoger las deudas que el Municipio había contraído desde 1.909?

Que este milagro se operó cuando fue tesorero municipal don Tomás de A. Moreno?

Que es un hecho q' lo reconoce la ciudadanía quibdoseña que no está empeñada en guardar con una cortina de humo los malos y pésimos manejos de ciertos individuos, a quienes los directores de Afirmación defienden a capa y espada?

Que en la Sociedad de Mejoras Públicas no se sabe qué se hizo la medalla de oro que se compró para el distinguido periodista, don Reinaldo Valencia? Que sería del caso que se ilustrara al público sobre el particular? Que igual ilustración se pide acerca de las sumas dedicadas a pagar el plano del Hotel y la adquisición de unos escudos?

Que a Dn. Ricardo Rodríguez Astié le dan viáticos oficiales en el Ministerio de Minas para que venga a hacer política? Que por fortuna ningún chocoano está creyendo en la lotería d' Mani alez?

Que el único que se aferró a élla como se aferra un ternero recién nacido a la ubre de una vaca, fue el joven don JOSE DEL CARMEN CUESTA?

Importrnte entrevista con Don. Guillermo--

Viene de la cuarta página

licía, en estos días?

-Es nuestro deseo procurar más tranquilidad social en la ciudad.

Por eso habrá visto que las providencias que se han dictado persiguen antes que todo el exterminio de la vagancia y ratería, así como poner mucha cortapisa a los maleantes, que en esta Villa de Asís ya alcanzan un número bastante crecido.- El funcionamiento de mesas de juego durante las horas de trabajo, indica que la desocupación y la vagancia cunden por la ciudad. Creo del caso atacar esta infección destructora.- La tolerancia de rateros entre la sociedad, les daría libertad absoluta para hacer de esa misma sociedad un círculo de acción en donde las fechorías contra la cosa ajena encontrarían buen terreno. La confusión entre mujeres honestas damiselas licenciosas contribuirían al irrespeto a quienes se lo merecen y al estímulo de un vicio para quienes lo practican como profesión. Por eso nuestras medidas.

Pero ya ve usted que hay quienes las tilden de absurdas y abusivas. Pero no se preocupe que esto de la crítica es cosa invitable. de -Sería posible mermar la ola de ratería que azota la ciudad?

-Si contáramos con cuerpo de policía suficiente , si hubiera en esta capital una oficina de Detectivismo dotada convenientemente y con un personal numérico cabal si existieran casas de corrección o colosiana penles, si el Municipio y el Depto crearan cuerpos de policía, si el Resguardo tuviera la organización que se merece; hubiera casas de menores, si el Juzgado de Menores ya estuviera funcionando de seguro que sería muy fácil no sólo mermar la ola de ratería síno acabar con ella hasta donde lo permite la normalidad. Pero mientras tántos inconvenientes nos rodeen, nuestras medidas tendrán que ser practicas no más que a medias como lo hacemas ahora.- Sin embargo, la ciudadanía consciente, sabe de nuestros desvelos por mantener la tranquilidad pública, conoce la asiduidad de la Policía, del Detectivismo y del Resguardo y tiene que aceptar con nosotros que estamos trabajando.-

-Y qué piensa hacer con los maleantes y vagos

-Aplicarles la Ley 48 para lograr la reclusión de ellos en la Colonia de Araracuara, tal como lo gestioné ante el Ministerio de Justicia con el apoyo del señor Gobernador, Al respeto ya nos llegó autorización de ha er rescogida de estas plagas que bien pronto pasa

Pasa a la 6a. página

A Isófilo---

Viene de 4a. página

maíz, y cuatro trozos de leña, surten un almacén, y de seis a seis, se sientan a la puerta con una bata de baño que muchos han cogido como un lujo, no como un servicio momentáneo. Hay quienes intentan quemarle las manos por cogerles algo, los piés por correr en el momento del castigo, y no constatando el gran pieligro, los despiertan a media noche a guarapazos, por no poderles cobrar la pilatuna del día. Estas sí que son madres DESNATURALIZADAS El niño es una flor inmacula da que se extiende con la inocencia, como se embellece un capullo, al resplandor del sol.

Creo que los maestros de escuela deben haber señalado un método de castigo, como los hay tantos, más humano, mas digno, y menos reprochable. Estos padres sin criterio que al castigar en esta forma, parecen leones con las fauces abiertas para con cebir en el vientre, se pueden catalogar como supremos salvaje. Si es que como ignorantes carecen de una fórmula que sirva de leccion ahí les va: Si el niño es travieso y y gusta de elevar cometa, tirar un trompo, jugar a las bolas y esta diversión no satisface a sus mayores, por q, le haya cogido un chontaduro, ya por una cabeza de pescado, no lo azote, llámelo con palabras dulces, y llenas de amor paterno, y con mucho reposo, prohíbale salir de casa, por cuatro o más horas: En esta forma queda cincelado un espíritu, y reformado un principio qe ha de servirle a la patria.

De Palacios y Tello.

Anuncie en la Opiniòn

Para el 29 de julio gran estreno en su Salón Colombia, Ni Sangre Ni Arena

UN SERVICIO MAS

Sin costo adicional para el asegurado privilegio de doble indemnización con clausura de desmembraciòn accidental anexa al SEGURO DE VIDA

Enterese usted. Consulte a nuestros agentes autorizados

Compañía Colombiana de Seguros de Vida

Ana Alocuciòn difer nte-–

Viene de la tercera página

re a realizarse, podría e l Dr. Sergio Abadía A rango estar satisfecho de haber cumplido con su deber de ciudadano y de chocoano,

Importante entrevista-

Viene de la 5a. página

rán al lugar que les corresponde'-

Cuáles son las principales dificultades que ha encontrado para el desarrollo de sus labores y cómo trata de resolverlas?

-Pues, las dificultades son precisamente la escasez de Policía, pues aunque los que prestan sus servicios en la ciudad son magníficos, considere usted qué tánto podrán lograr si tan sólo son 20, de los cuales, para cada servicio sólo se dispone de ocho, ya que diez están francos por razón de turnos y dos prestan servicio como centinelas?. Pero no es sólo este el problema, tenemos que el Municipio, no presta todo lo que se necesita para una mejor labor.

Usted sabe que la Inspección de Policía tiene un cargo de trabajo como muy pocas oficinas de la ciudad y sin embargo carece de toda clase de dotación y el número de empleados es insuficiente.- Pienso resolver estos problemas insistiendo por una mejor atención, y en armonía con el Sr. Alcalde, el Jefe del Detectivismo y el Comandante de la Policía, a más del Jefe del Resguardo, distribuír las vigilancias convenientemente y adoptar las medidas del caso a fin de corregir tántas cosas malas como son las que asedián esta pobre Quibdó.- Fara nuestro bien, contamos ahora con un personal Policivo, un Alcalde y demás funcionarios que me honran con su colaboración, que en sí son orgullo para la ciudad y títulos de garantía para el progreso regional.

En absoluto ambiente..

Viene de la 1a. página

nán Perea. Luego se entró a proveer los cargos de Secretario del Tribunal y Portero Escribiente. Para la primera posición fue elegido, después de barajar algunos nombres, el señor Luis Palacios Valencia, elemento de capacidades y ampliamente conocido en los círculos intelectuales. Para la portería se eligió a la señorita Teresa de Jesús Garcés, quien no hace dos meses dejó la Dirección de Educación Pública.

Hay que resaltar en la instalación y trabajo de los magistrados el gran sentido de comprensión y de entendimiento, que contrasta con la instalación del Tribunal Superior, pues cuando en el Tribunal Administrativo todo se hizo en mutuo entendimiento en aquél tribunal no faltó la manguala y el entendimiento por debajo de la mesa.-

Ligera Correcciòn

Un columnista en carta dirigida a Ramón, perdón, a Donaldo Lozano, amparado con el pomposo título "DE JUVENTUD A JUVENTUD", más bien en tono quejoso, y aprovechando la oportunidad para referirse a un gacetillero de ideas cortas como el cabello;"Como ves Donaldo hay que ser planillero para sonar en nuestra tierrro."Señor: está usted profundamente equivocado. No se necesita ni ser planillero ni haber firmado tarjetas. Se necesita esto: vestir decentemente, valiéndose para ello de indumentaria propia, porq' el sueldo tiene que dar margen para comèr, vestir y tomar sifón o chicha; se necesita que ningûn amigo íntimo esté pendiente de que, al menor descuido su vestido mejor ha de ir a la prendería; se necesita que ningún estudiante pobre esté pendiente a la hora del regreso que tiene que reclamar su reloj o su cadena de oro, que sin su consentimiento fué a la prendería y que sólo más tarde se dió cuenta de ello en virtud de una y mil averiguaciones más, teniéndose que llegar hasta las amenazas, y se necesita además que el sifón o la chicha no se apodere de úno en exceso; porque esto acorta las ideas o termina uno poniéndose al servicio de causas ajenas, aucuando éstas se encuentren cobijadas por el sofistico título de "Movimiento de Juventudes Liberales". De este movimiento no hablan sino dos personas; usted y su patrón. Más que movimiento suena a cosa de beneficencia sostenida a largo plazo por los ahorros y la lotería de manizales. Después de un profundo examen de conciencia, podrèmos decir:-no tiene pesares mi conciencia? Seguramente que sí; si la reflexión no ha sido suficiente.

Averiguante

Congreso

Viene de la 1a, pág

A pesar de todas las versiones hay calma general. Detalles en La Opinión del sábado.

Pronto en S. C. Carita de Cielo-

Lotería del Chocó

COMPRELA TODOS LOS SABADOS
LA MAS POPULAR DEL PAIS

Con los productos de la beneficencia del Chocó será construída la Sala Infantil en el Hospital de San Francisco. Con los mismos productos, se ampliará también el Hospital Eduardo Santos de Istmina y se impulsarán las obras la beneficencia de los demás Municipios del Chocó Gane Ud. plata y haga la caridad comprando

LOTERIA del 'CHOCO"

$ 4.000oo con $ 2,00

SANCIONES

a quienes violen las disposiciones legale sobre tostaduría y expendio de Café Puro.

(=)

Resolución Número 57

Artículo 2º -- El café molido o tostado que se dé al expendio en los establecimientos de tostadurías, restaurantes, cafés bares tiendas o en las plazas de mercado, o que se expenda por vendedores ambulantes, estará convenientemente acondicionado en paquetes de cartón debidamente forrados o en talegos o sacos de papel limpios impermeable o adecuado p' proteger eficasmente el artículo contra la pérdida del aroma o en vasijas apropiadas.

Artículo 3. Cada paquete de café que se dé al expendio llevará en su exterior en caracteres impresos nombre y direeción del establecimiento que lo tostó y la proporción de café exportable o no exportable.

SECCION DE PUBLICIDAD DE LA CAFETERIA "ALMENDRA,, TROPICAL